



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de marzo de 2026

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las once horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y seis representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco,

Consejera Presidenta del Consejo General,
y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtra. Alejandra Esquivel Quintero;

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera.

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Karim Ubaldo Medel Acosta, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Ing. Rosendo Galindo Rodríguez, del Partido del Trabajo;

Mtro. Jorge Arturo Cervantes Flores, del partido Movimiento Ciudadano, asistencia virtual;

Lic. Horacio Ervey Flores Flores, del partido Morena, asistencia virtual;

Dr. Jorge Garza Talavera, del partido Vida NL.

Así como del Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo, en calidad de Secretario del Consejo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. — Muy buenos días, siendo las once horas con tres minutos del día veintitrés de marzo de dos mil

veintiséis, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta, muy buen día. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión presencial existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero del 2026.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por los que se resuelve lo relativo a los Procedimientos Sancionadores en materia de Transparencia de los partidos políticos, identificados como:
 - 8.1. PSTPP-01/2026.
 - 8.2. PSTPP-02/2026; y,
 - 8.3. PSTPP-03/2026.
9. Proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, por los que se resuelve lo relativo a los procedimientos ordinarios sancionadores identificados como:
 - 9.1. POS 018/2025; y,
 - 9.2. POS 016/2026.
10. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día? Al no haber comentarios, le solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del

día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de acta que fue remitido con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 23 de febrero de 2026. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Ha quedado aprobada la referida acta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias. Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe de los escritos recibidos del 24 de febrero al 23 de marzo 2026: “treinta y cuatro oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Setenta y dos oficios del Tribunal Electoral del Estado, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas, devolución de expedientes, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Ciento diez escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Doce escritos de partidos políticos dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores, solicitando apoyo para fe de hechos, solicitando diversa información que obra en archivos, solicitando la certificación de la personalidad acreditada, además de una invitación a un Conversatorio en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Cinco denuncias de hechos por la supuesta violación a la normatividad electoral. A todos estos escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, y

43 del Reglamento de sesiones del Consejo General de este instituto, me permito leer un extracto del Informe circulado previamente respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como sus diversas direcciones y unidades. Se continúa con la campaña institucional permanente enfocada en la difusión de las actividades, convocatorias, concursos y eventos que venimos realizando; y, además, se llevaron a cabo campañas relacionadas con la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y la participación del Instituto en la Feria del Libro UANLeer. Así como del Micrositio de Estadística Electoral. Respecto al proyecto Ruta 365: El Camión de la Ciudadanía, se llevaron a cabo tres visitas, dos en el municipio de Juárez y una en Apodaca, en donde se atendió a un aproximado de 1,750 personas, entre niñas, niños, adolescentes, docentes, padres y madres de familia. En seguimiento del proyecto de Promotoras y promotores de ciudadanía en su decimoséptima generación, del 2 al 6 de marzo se realizó la primera semana de sensibilización en la que, quienes integran el proyecto, compartieron a 657 personas, entre amistades, familia, centros educativos y de trabajo, diversos temas de Democracia como forma de Gobierno, Instrumentos de participación ciudadana, Perspectiva de género. En este período se llevaron a cabo las grabaciones de dos episodios del podcast Jóvenes Voces: Diálogo, Ideas, Acción, en los cuales se entrevistó a jóvenes pertenecientes a los partidos Movimiento Ciudadano y Partido Verde Ecologista de México. Dichos episodios se encuentran disponibles para su visualización en las plataformas digitales de este Instituto. En seguimiento al proyecto Laboratorio de Practicas Participativas de las Juventudes en Nuevo León, el 19 de marzo se realizó la actividad “Caravanas x las Juventudes: aprendemos, participamos y transformamos” en el CECYTE Marín, teniendo la participación de una persona integrante del cabildo municipal, pudiendo presenciar ese mismo día, una sesión de Cabildo de dicho municipio. Por su parte, la Dirección Jurídica remitió el informe de actividades realizadas en este período en el marco de sus atribuciones y funciones en el cual se detallan las actividades y acciones desarrolladas por sus distintos departamentos, destacando la atención a procedimientos sancionadores, la elaboración de acuerdos del Consejo General y revisión normativa, su participación en los distintos órganos colegiados que integra, el apoyo a solicitudes de las diversas áreas y unidades, la atención a solicitudes de fe de hechos, envío de información en materia de transparencia y el monitoreo de las sesiones, acuerdos y determinaciones de organismos e instituciones vinculadas. En seguimiento a las actividades de capacitación y sensibilización que se implementan con el personal de este instituto. En este periodo se participó en diversos cursos y talleres entre ellos tenemos los siguientes: “La Inteligencia Artificial: usos y criterios en el INE”, recibido a través del Centro Virtual del Instituto Nacional Electoral; dos pláticas informativas impartidas por especialistas de la Secretaría de Salud sobre los temas del Sarampión y la diabetes mellitus y sus medidas de prevención, sintomatología y factores de riesgo. Una plática informativa sobre “Redes de apoyo desde lo público”, fortaleciendo el sistema integral de cuidados impartido por la Secretaría de Igualdad e Inclusión, además de los cursos virtuales que ofrece la escuela Judicial Electoral y los relativos a la materia de transparencia y protección de datos personales que brinda INFONL. El 3 de marzo, concluyó el periodo para presentar avisos de intención para promover una consulta popular para, en su caso, ser celebrada en el año 2027, recibándose en el periodo establecido, un total de 6 avisos de intención, mismos

que se encuentran actualmente en trámite de recabación de apoyo de la ciudadanía. El 5 de marzo personal de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión participó en el panel virtual “Voces libres, redes seguras frente a la violencia política digital”, organizado por el Instituto Nacional Electoral. En el marco de los días naranja, el 26 de febrero se llevó a cabo en la plazoleta del instituto el evento “Rumbo al 8M: “Violencias normalizadas, impactos reales” y el 6 de marzo se realizó la actividad “Elaboración de Carteles” para que las mujeres que quisieran participar en la marcha del 8M los pudieran utilizar; posteriormente se desarrolló el Cine Activista “Mujeres de la Mina”. En este periodo este organismo participó dentro de la Feria del Libro UANLEER organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la presentación de los libros “Élite política en Nuevo León”, “Partido Comunista Mexicano en Nuevo León” y, Te quedarás sin amigos, Grasa Mireles, obras editoriales que se encuentran disponibles para su descarga en la página web institucional. Finalmente, el 18 de marzo se llevó a cabo en la sala de sesiones la presentación del micrositio Estadística Electoral en el marco del 30 Aniversario de este Instituto. Dicho micrositio ya se encuentra disponible en la página web institucional y constituye una herramienta digital que permite a la ciudadanía consultar de manera fácil y accesible información importante sobre los resultados y estadística de los procesos electorales en esta entidad. Además, en la página se brinda un tutorial para facilitar su consulta y su navegación”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como sexto punto del orden del día, tenemos el informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 25 de febrero, en la sede de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, asistió a la Presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, evento dirigido a instituciones públicas, fuerzas políticas, agencias de opinión pública, medios de comunicación, personas académicas y sociedad civil en general, con el propósito de difundir esta herramienta de datos abiertos sobre procesos electorales y realizar ejercicios prácticos sobre sus funciones, accesibilidad y utilidad para el análisis electoral. El 26 de febrero, en las instalaciones de este instituto, inauguró el evento Rumbo al 8M: Violencias normalizadas, impactos reales, actividad orientada a visibilizar conductas violentas, identificar áreas de oportunidad institucionales y promover compromisos para fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres y la igualdad sustantiva. El 27 de febrero, en la Ciudad de la Paz, Baja California Sur, participó como ponente en la Mesa Temática: “La Función de los Organismos Públicos Electorales en el Fortalecimiento de la Democracia Local”, actividad enmarcada en la Conmemoración del Vigésimo Noveno Aniversario de ese organismo electoral, espacio en donde se reflexionó sobre la autonomía e independencia de los OPLE, la organización de elecciones y los retos actuales frente a cambios normativos y sociales. El 11 de marzo, en la sede del INE en Nuevo León, sostuvo

una Mesa de Trabajo con autoridades de ese instituto, el Consejero Mtro. Jorge Montaña Ventura, la Secretaria Ejecutiva, Mtra. Claudia Arlett Espino y el encargado de la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE, Mtro. Pedro Pablo Chirinos Benítez, así como la Vocal Ejecutiva en nuestra entidad, Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez. Durante la reunión se dialogó sobre los retos del sistema nacional electoral, la coordinación entre el INE y los OPLE, y el contexto local previo al inicio del proceso electoral 2026 en Nuevo León. El 12 de marzo asistió a la Sesión Solemne del Informe de Labores 2024–2025 en las oficinas de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, espacio de rendición de cuentas y fortalecimiento del diálogo interinstitucional en materia electoral. El 18 de marzo, en las instalaciones de este instituto, brindó palabras de inauguración en la Presentación del micrositio Estadística Electoral, herramienta de consulta en línea sobre las elecciones en Nuevo León. El mismo 18 de marzo, acudió a una reunión de trabajo con el Dr. Jesús España Lozano, Director del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, con la finalidad de generar sinergias Institucionales sobre dichos mecanismos. Ese mismo 19 de marzo asistió al Foro Estatal de Presentación de la Plataforma de Conteos Censales de Participación Ciudadana en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, herramienta de análisis sobre la evolución de la participación ciudadana en México, tendencias y hallazgos de la elección federal de 2024”. Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. Gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el séptimo punto, que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito a la Mtra. Alejandra Esquivel Quintero dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Mtra. Alejandra Equivel Quintero. – Enseguida Consejera Presidenta. “Los Consejeros Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera, así como la de la voz participamos en las siguientes actividades: el 25 de febrero, acudimos a la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, donde se hizo una demostración de esta herramienta que permite consultar información histórica sobre los resultados de todos los procesos electorales federales llevados a cabo desde 1990 hasta 2024. El 26 de febrero, iniciando con las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres, participamos en el evento “Rumbo al 8M: Violencias normalizadas, impactos reales”, actividad que tuvo como finalidad reflexionar sobre las violencias que se han normalizado contra las mujeres y celebrado en este Instituto Electoral. El 11 de marzo, acudimos a la reunión de trabajo que se tuvo con el Consejero Electoral del INE Jorge Montaña Ventura, la Secretaria Ejecutiva Claudia Arlett Espino, el Director de la Unidad Técnica de Vinculación Pedro Pablo Chirinos Benítez, así como la Vocal Ejecutiva del INE Nuevo León Olga Alicia Castro Ramírez, en la cual se habló sobre los retos del sistema nacional electoral y la colaboración entre el INE y este Instituto, así como el contexto local previo al inicio del proceso electoral 2026-2027. El día 12 de marzo, estuvimos

presentes en la Sesión Solemne de Informe de Labores 2024-2025 de la Sala Regional Monterrey. El 18 de marzo, acudimos a la presentación del microsítio “Estadística Electoral” que se realizó en el marco de las actividades en conmemoración del 30 aniversario de este Instituto como órgano electoral autónomo. Asimismo, los Consejeros Michael Alberto Banda Espinosa y Diego Aarón Gómez Herrera participaron en la siguiente actividad: El día 11 de marzo, acudieron a la presentación del libro “Élite Política en Nuevo León. Organización y trayectorias de 1939 a 1971” del autor Luis Enrique Pérez Castro, realizada en la Feria Universitaria del Libro UANLeer 2026, misma que fue moderada por el Consejero Diego Aarón Gómez Herrera. Además, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa y la de la voz participamos en las siguientes actividades: el día 12 de marzo, participamos en la Mesa de Diálogo sobre Justicia Alternativa en Materia Electoral, evento organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en donde compartimos experiencias respecto al uso de medios alternativos de solución de controversias en el ámbito electoral. El día 13 de marzo, asistimos a la presentación del libro “Partido Comunista Mexicano en Nuevo León. Persecución, Memoria y Legado Político” del autor Leonardo David Treto Cepeda. El día 18 de marzo, acudimos a la reunión celebrada con el Dr. Jesús España Lozano, Director del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, la cual tuvo como finalidad, generar sinergias Institucionales sobre dichos mecanismos. El día 19 de marzo, estuvimos presentes en la plática informativa “Redes de apoyo desde lo público: fortaleciendo el Sistema Integral de los Cuidados” la cual fue impartida al personal del Instituto con el propósito de difundir información más detallada del sistema de cuidados del estado de Nuevo León. Ese mismo día 19 de marzo, acudimos al Foro Estatal de Presentación de la Plataforma de Conteos Censales de Participación Ciudadana, organizado por la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León. Por su parte, el Consejero Michael Alberto Banda Espinosa participó en las siguientes actividades: El día 5 de marzo, participó como moderador en la presentación del libro “Metodología en Movimiento: Una propuesta para el estudio de los Movimientos Sociales surgidos en el siglo XXI” en la cual se habló sobre los problemas a los que se enfrentan las personas que estudian los movimientos sociales desde adentro, dando acompañamiento a los mismos en vivo a medida que suceden y siguen su evolución. El día 6 de marzo, brindó un mensaje para la proyección del documental “Mujeres de la mina”, la cual se llevó a cabo en el marco del 8M en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. Finalmente, la de la voz participé en las siguientes actividades: el día 03 de marzo, en el marco de la “Semana de la mujer” en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, Unidad Juárez, brindé la conferencia “Violencia política contra la mujer en razón de género”, la cual fue dirigida al alumnado de dicha unidad y en enlace con el alumnado de la Unidad Cadereyta. El 06 de marzo, participé en el evento conmemorativo del 8M "Paridad en México, Garantía Democrática y Representación Política de las Mujeres en los hechos" liderado por el INE, en el cual, expuse los retos y desafíos que se enfrentaron en la búsqueda de alcanzar la paridad de género en Nuevo León, así como las investigaciones históricas realizadas por este instituto electoral. El mismo día 06 de marzo, participé en la mesa de análisis “INE y OPLEs. Coordinación y retos en el contexto actual”, un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos del sistema electoral y la importancia

de la coordinación institucional para fortalecer la democracia en México, organizada por el INE en conjunto con la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales AC. (AMCEE), la cual fue dirigida por la Consejera Electoral Rita Bell López Vences. El día 9 de marzo, acudí al evento en conmemoración del Día de la mujer del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en el que recibí un reconocimiento por la participación en el cuarto número de la revista jurídica "Igualdad de Género" con el tema de Violencia Política en razón de Género. El 10 de marzo, participé como ponente con el tema "Avances y retos en la participación política de las mujeres", en un conversatorio dirigido a las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años organizado por VIDA JOVEN del partido político local VIDA NL. El 11 de marzo, participé como ponente en el Foro "8M - Mujer Tecmi", realizado en el marco del Día Internacional de las Mujeres, organizado por el Tecmilenio Campus San Nicolás, con la finalidad de abrir espacios de conversación sobre la igualdad, liderazgo de las mujeres y los retos que aún existen en distintos ámbitos. Y finalmente El 19 de marzo, estuve presente en el conversatorio "Mujeres abriendo caminos", el cual fue liderado por el Instituto Municipal de las Mujeres Regias". Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como octavo punto del orden del día tenemos el proyecto de resolución de tres procedimientos sancionadores en materia de transparencia de los partidos políticos. Solicito al Mtro. Diego Gómez Herrera dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera. – Gracias Consejera Presidenta. "Los días 30 de enero y 3 de febrero del presente año, se recibieron tres oficios por parte del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, notificando que el Pleno de dicho Instituto, resolvió tres procedimientos de incumplimientos de obligaciones de transparencia, 2 relacionados con el partido Morena y el otro con el Partido Verde Ecologista de México, donde se determinó el incumplimiento a diversas obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, remitiendo las constancias respectivas a este Instituto para la determinación, en su caso, de la sanción correspondiente. Con motivo de lo anterior, se iniciaron los procedimientos sancionadores en materia de transparencia y acceso a la información, identificados con los números PSTPP 01, 02 y 03 de 2026; respecto a los cuales, una vez agotados los trámites correspondientes, se ordenó dictar las resoluciones definitivas. Así, atendiendo a lo determinado por el INFONL, en los proyectos se propone tener por incumpliendo sus obligaciones de transparencia y acceso a la información a las que se encuentran constreñidos como sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, a los partidos políticos Morena y Verde Ecologista de México, por la omisión en la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información a la que se encuentran obligados. Por lo anterior, en los proyectos de resolución se propone, la imposición de una multa según corresponde en cada uno de ellos, a los partidos Morena y Verde Ecologista de México, en términos del artículo 351 fracción III, de la Ley Electoral para el Estado. Lo anterior, al haberse acreditado la reincidencia respecto de las conductas que se les atribuyen, de acuerdo con las

consideraciones que se señalan en los proyectos. En tal virtud, se presentan a consideración de este Consejo General los proyectos de resolución en los términos expuestos”. Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre alguno de los proyectos?, no. Al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. En virtud de que los proyectos se encuentran agrupados en un solo punto del orden del día, los someteré a votación en su conjunto, salvo que alguna o alguno de los Consejeros deseen votar por separado alguno de ellos. De no ser así, se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de resolución por los que se resuelve lo relativo a los Procedimientos Sancionadores en materia de Transparencia de los partidos políticos, identificados como: PSTPP-01, 02 y 03, todos de 2026. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Han quedado aprobados por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Como noveno punto del orden del día tenemos los proyectos de resolución por los que se resuelven lo relativo a dos procedimientos ordinarios sancionadores. Solicito a la Lic. Guadalupe Téllez Pérez dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. María Guadalupe Téllez Pérez. - Gracias Consejera Presidenta. “Los días 7 de noviembre de 2025 y 19 de febrero de 2026, se recibieron dos escritos de denuncia, el primero en contra del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, por supuestos hechos contrarios a la normativa electoral; y el segundo, signado por el Secretario Jurídico y de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con el fin de promover una denuncia por la presunta contravención a la normativa electoral; los cuales fueron radicados bajo los expedientes identificados con las claves POS-18/2025 y POS-16/2026. Ahora bien, respecto del expediente POS-18/2025, se ordenaron diversas diligencias a fin de allegarse de los medios de prueba necesarios, de las cuales se advierte que los hechos denunciados, no cumplen con el requisito territorial para que esta autoridad sea competente de conocer de los de los mismos, ni tienen un impacto exclusivamente local, por lo cual, en el proyecto se propone declarar la incompetencia para conocer del procedimiento ordinario sancionador. Por otra parte, en cuanto al expediente POS-16/2026, se previno a la parte denunciante, a fin de que en el término de 3 días hábiles precisara las circunstancias de modo, tiempo y lugar; así como la narración de los hechos denunciados de forma clara y expresa; término que feneció sin que diera contestación a la prevención realizada. Por lo tanto, en el proyecto correspondiente al expediente POS-16/2026, se propone tener por no presentada la denuncia que dio origen al procedimiento

ordinario sancionador. En tal virtud se presentan a consideración de este Consejo General los proyectos de resolución en los términos expuestos”. Es cuanto, gracias.

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre alguno de los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. En virtud de que los proyectos se encuentran agrupados en un solo punto del orden del día, los someteré a votación en su conjunto, salvo que alguna o alguno de las Consejerías deseen votarlo por separado. De no ser así, se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de resolución por los que se resuelve lo relativo a los Procedimientos Ordinarios Sancionadores identificados POS 018/2025; y, POS 016/2026. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Muchas gracias. Han quedado aprobados por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Dos).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias. Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales. Si alguien tiene algún tema a tratar en este punto, favor de indicarlo. No. Habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de abril de dos mil veintiséis; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Beatriz
Adriana
Camacho Carrasco

Martín González Muñoz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

11/7